

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 31 Martes 14 de febrero de 2012 Pág. 2730

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2621 MARÍA DOLORES MARTOS MARTÍN

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en los autos de Ejecución número 240/11 tramitados a instancia de Noemi Bernal Lanau contra María Dolores Martos Martín se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la empresa ejecutada.

Granada, 1 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120006011-1